



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18

A las diez horas con trece minutos del día diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, presentes la consejera electoral Gabriela Williams Salazar, en su carácter de presidenta de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez, integrantes de la Comisión, la Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, secretaria técnica de la Comisión; como invitados, el C. Yuri Pavón Romero, representante del Partido Verde Ecologista de México y el Mtro. Juan González Reyes, titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, en la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicada en la calle Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, en la Ciudad de México, dio inicio la Décima Sesión Ordinaria de dos mil dieciocho de la referida Comisión.

Una vez verificado el quórum, la presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, con fundamento en los artículos 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, declaró abierta la sesión y solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día a tratar, que fue del tenor siguiente:

1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.
2. Instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2018-2020, de conformidad con el acuerdo IECM-ACU-CG-317-18 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado el 28 de septiembre de 2018.
3. Propuesta y, en su caso, aprobación de la ratificación de la Secretaria Técnica de la Comisión, en cumplimiento del acuerdo identificado con la clave IECM-ACU-CG-317-18 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. Presentación, para conocimiento de la nueva integración de la Comisión, del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2018, ratificados en la primera sesión ordinaria, celebrada el 11 de enero del año en curso, mediante acuerdo CNT/1ªOrd/05.01/18.
5. Presentación, para conocimiento de la nueva integración de la Comisión, del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2019, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2019, aprobados en la novena sesión



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18**

ordinaria de 2018, celebrada el 27 de septiembre del año en curso, mediante acuerdo CNT/9ªOrd/03.01/18.

6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018.
7. Presentación, para conocimiento, del seguimiento de acuerdos correspondientes al tercer trimestre de actividades 2018, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.
8. Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2018.
9. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, correspondiente al tercer trimestre de 2018, que rinde la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Instituto.
10. Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Instituto, correspondiente al tercer trimestre de 2018.
11. Asuntos generales.

La consejera presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, puso a consideración el proyecto de Orden del Día; consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/10ªOrd/01.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del año 2018.



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18**

Hecho lo anterior, la consejera presidenta refirió que la documentación a tratar en la sesión había sido previamente distribuida y solicitó a la secretaria técnica consultar a los integrantes de la Comisión la dispensa de su lectura, exención que fue concedida.

Acto seguido, la consejera presidenta de la Comisión, solicitó a la secretaria técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El segundo punto del Orden del Día correspondió a la Instalación de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2018-2020, de conformidad con el acuerdo IECM-ACU-CG-317-18 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, aprobado el 28 de septiembre de 2018.

La consejera presidenta, en el desahogo de este punto del Orden del Día, señaló la importancia de la instalación de esta Comisión para las tareas que se desempeñarán en el seno de este Instituto; asimismo, refrendó el compromiso institucional de garantizar los principios de legalidad y transparencia que rigen su función.

Acto seguido, declaró formalmente instalada la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el periodo 2018-2020.

La consejera presidenta de la Comisión, consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó a la Secretaria Técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El tercer punto del Orden del Día correspondió a la Propuesta y, en su caso, aprobación de la ratificación de la Secretaria Técnica de la Comisión, en cumplimiento del acuerdo identificado con la clave IECM-ACU-CG-317-18 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La consejera presidenta de la Comisión, puso a consideración la propuesta de ratificación; consultó si había alguna intervención y, al no haberla, solicitó a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18

CNT/10ªOrd/02.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia aprueba, la ratificación de la Secretaria Técnica de la Comisión, en cumplimiento del acuerdo identificado con la clave IECM-ACU-CG-317-18 del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La consejera presidenta, solicitó a la secretaria técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El cuarto punto del Orden del Día, correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la nueva integración de la Comisión, del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2018, ratificados en la primera sesión ordinaria, celebrada el 11 de enero del año en curso, mediante acuerdo CNT/1ªOrd/05.01/18.**

La consejera presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, puso a consideración de los integrantes de la Comisión los documentos referidos y consultó si había alguna intervención. Al no haberla, señaló que la nueva integración de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia se daba por enterada del contenido del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2018.

Hecho lo anterior, solicitó a la secretaria técnica continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

El quinto punto del Orden del Día correspondió a la **Presentación, para conocimiento de la nueva integración de la Comisión, del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2019, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2019, aprobados en la novena sesión ordinaria de 2018, celebrada el 27 de septiembre del año en curso, mediante acuerdo CNT/9ªOrd/03.01/18.**

La consejera presidenta de la Comisión puso a consideración de los integrantes de la Comisión los documentos referidos y consultó si había alguna intervención. Al no haberla, señaló que los nuevos integrantes de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia se daban por enterados del contenido del Programa Anual de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2019, así como del Calendario de Sesiones Ordinarias correspondientes al año 2019.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18

A continuación, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El sexto punto del Orden del Día correspondió a la **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018.**

La consejera presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe señalado y consultó si había alguna intervención. Al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/10ªOrd/03.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia con fundamento en el artículo 57, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México aprueba, por unanimidad de votos, el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018.

Acto seguido, la consejera presidenta de la Comisión, declaró que toda vez que el Tercer Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia de 2018 había sido aprobado, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 57, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, se instruyó a la secretaria técnica de la Comisión para que remitiera, a la brevedad, el Informe Trimestral aprobado al secretario ejecutivo, a efecto de ser sometido a la consideración del Consejo General de este Instituto Electoral.

Hecho lo anterior, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica de la Comisión continuar con el desahogo del Orden del Día.

El séptimo punto del Orden del Día, correspondió a la **Presentación, para conocimiento, del seguimiento de acuerdos correspondientes al tercer trimestre de actividades 2018, de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia.**

La consejera presidenta de la Comisión, consultó si había alguna intervención y, al no haberla, señaló que la nueva integración de la Comisión se daba por enterada del contenido del seguimiento de acuerdos correspondientes al tercer trimestre de actividades 2018 y solicitó a la secretaria técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.



**Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18**

El octavo punto del Orden del Día, correspondió a la Presentación, discusión y, en su caso, emisión de opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

La consejera presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el Informe señalado y consultó si había alguna intervención. Al no haberla, solicitó se tomara la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente acuerdo:

CNT/10ªOrd/04.01/18.- La Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, con fundamento en el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

Acto seguido, la consejera presidenta de la Comisión, señaló que dado que este órgano colegiado, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, aprobó emitir opinión favorable al Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México correspondiente al tercer trimestre de 2018, con fundamento en el artículo 49, fracción XVII del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se instruyó a la secretaria técnica de la Comisión para que lo remitiera a la Secretaría Ejecutiva para su presentación ante el Consejo General.

A continuación, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica dar cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El noveno punto del Orden del Día, correspondió a la Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales, correspondiente al tercer trimestre de 2018, que rinde la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Instituto.

La consejera presidenta de la Comisión, puso a consideración de esta el informe de mérito y consultó si había alguna intervención.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18

El consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, en uso de la voz, agradeció formar parte de la nueva integración de la Comisión. Acto seguido, en cuanto al Informe presentado, solicitó considerar una gráfica adicional de las solicitudes que fueron directamente atendidas por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, dada la gran cantidad reportada y que podía ser objeto de análisis. Asimismo, propuso en el futuro agregar una tabla de frecuencias, lo que podría dar un indicador de eficacia y eficiencia respecto de la actuación del Instituto en los tiempos de atención a las solicitudes.

En uso de la voz, el Mtro. Juan González Reyes, titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, explicó los motivos por los cuales se reportaba una gran cantidad de solicitudes atendidas por su área. Asimismo, manifestó su conformidad con las propuestas que formuló el consejero Beltrán, las cuales se precisarían en los informes siguientes.

En uso de la voz, la consejera presidenta de la Comisión, Gabriela Williams Salazar, solicitó en el futuro generar una tabla de frecuencia de respuesta sobre las temáticas principales, lo que podría ser un indicador de eficacia respecto de la actuación del Instituto en dichas materias y permitiría conocer la información que le interesa más a la ciudadanía.

La consejera presidenta de la Comisión, consultó si había alguna otra intervención y, al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, se daba por enterada del contenido del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y Datos Personales correspondiente al tercer trimestre de 2018, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La consejera presidenta, Gabriela Williams Salazar, solicitó a la secretaria técnica diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El décimo punto del Orden del Día correspondió a la Presentación, para conocimiento de la Comisión, del Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de este Instituto, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

La consejera presidenta, Gabriela Williams Salazar, puso a consideración el informe referido y consultó si había alguna intervención. Al no haberla, señaló que la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, se daba por enterada del contenido del Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18

Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al tercer trimestre de 2018.

La consejera presidenta, Gabriela Williams Salazar, solicitó al secretaria técnica de la Comisión diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.

El décimo primero punto del Orden del Día correspondió a **Asuntos generales**.

La consejera presidenta, Gabriela Williams Salazar, consultó a los presentes si había algún asunto general que desearan agendar.

En uso de la voz, la secretaria técnica de la Comisión se refirió al seguimiento de la propuesta de mejora regulatoria del marco normativo interno del Instituto Electoral de la Ciudad de México, formulada por la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz, entonces integrante de este órgano colegiado en la Quinta Sesión Ordinaria de 2018 de la Comisión.

Acto seguido, la secretaria técnica de la Comisión informó que se continúa revisando minuciosamente la normativa interna aplicable a este Instituto, la cual servirá de soporte para la elaboración del diagnóstico respectivo. Asimismo, precisó que el documento de mérito, versa sobre cuatro grandes apartados que serán la base de la clasificación de la normativa existente y, en su caso, los objetos de regulación sobre los cuales se construirá un plan de trabajo que, de considerarse viable por esta Comisión, se procederá a su ejecución, involucrando la participación de las diversas áreas de este Instituto.

En uso de la voz, el consejero electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, se sumó al reconocimiento de la iniciativa propuesta por la consejera Carolina del Ángel Cruz y sugirió que se informara del avance a dicho trabajo, en cada una de las sesiones de la Comisión, en razón de que al final del proceso de revisión y análisis de la normativa del Instituto se podría visualizar la ruta y la cantidad de trabajo que se tendría el próximo año, por lo que sugirió incorporar al programa de trabajo del próximo año, las acciones para desahogar la mejora regulatoria.

En uso de la voz, la consejera presidenta, Gabriela Williams Salazar, comentó que lo informado impactará en el Programa de Actividades de la Comisión de 2019, por lo cual requirió el apoyo de los integrantes de la Comisión para agendar espacios y establecer tiempos para los distintos equipos de trabajo que se requerirán. Acto seguido, solicitó se diera cuenta con el siguiente punto del Orden del Día.



Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia
Décima Sesión Ordinaria de 2018
Minuta 10ª Ord. /18

La Secretaría Técnica informó que se habían agotado todos los puntos listados en el Orden del Día.

La consejera presidenta, Gabriela Williams Salazar, refirió que al no haber otro asunto que tratar, a las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Décima Sesión Ordinaria de 2018 de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce la consejera y los consejeros electorales que participaron en la misma.

C.E. GABRIELA WILLIAMS SALAZAR

Presidenta de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia

C.E. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Integrante de la Comisión Permanente de
Normatividad y Transparencia